

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TEMÁTICA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
"PARTICIPACIÓN INFANTIL"

Estado: Colima

Trimestre: Segundo Informe Trimestral Narrativo 2026.

Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a población abierta y atendida por los SEDIF y SMDIF.

En el **Municipio de Armería**; se llevó a cabo la aplicación de **1 taller con el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, con el objetivo transformar a niñas, niños y adolescentes de ser espectadores a ser agentes de cambio en su familia, escuela y comunidad. Se busca que dejen de ser solo receptores de ayuda y se conviertan en **voceros activos** que, con su propia voz y creatividad, enseñen a otras niñas, niños y adolescentes y a los adultos de su comunidad cuáles son sus derechos y cómo defenderlos. Se aplicaron 12 sesiones que comprendieron del 03 de diciembre del año 2025 al 18 de febrero del año en curso con un horario de 11:00 a 12:30 horas, se impartió en el grupo de 5to.A de la escuela Primaria Revolución T.M. ubicada en la colonia Centro. Participaron **6 niñas y 13 niños**.

Como proyecto comunitario, las y los participantes decidieron realizar una reforestación en el interior del plantel en un área verde que se encuentra alrededor de la cancha techada, como una forma de contribuir a la mejora y equilibrio del medio ambiente. Dicho proyecto fue denominado **"pulmones para nuestra escuela"**.

De la misma forma se realizó en el mismo plantel educativo la clausura de dicho taller donde estuvieron presentes autoridades educativas y municipales el 18 de febrero a las 08:00 horas donde las niñas y niños expusieron sus experiencias, aprendizajes y los derechos que más llamaron su atención.

En el **municipio de Cuauhtémoc**; se realizaron **2 Talleres del Manual de Participación Infantil** en la **Prim. Eva Sámano de López Mateos T.M.**, ubicada en Quesería, con el objetivo de ampliar la red de impulsoras e impulsores. El **primer taller** dio inicio el **3 de febrero**, a las **9:00 horas** con el grupo de **5° "B"**, participando **9 niñas y 12 niños**, impartiendo las 12 sesiones del taller, se aplicaron 2 sesiones por día; concluyendo el día 23 de abril de 2026, con **1 Proyecto** de reforestación de la superficie de área verde del plantel, con el objetivo de impulsar el derecho a un medio ambiente sano y sustentable. Participaron en el proyecto además de las Niñas y Niños **1 adulto mujer y 2 adultos hombres**.

El **segundo taller** dio inicio el día **3 de febrero a las 10:00 horas**, con el grupo de **5° "A"**; participando **8 niñas y 13 niños**, impartiendo 12 sesiones del manual, impartiendo 2 sesiones por día; el taller concluyó el día 23 de abril de 2026, con **1 proyecto** de reforestación en el área de comedores, con el objetivo de impulsar el derecho a un medio ambiente sano y sustentable adecuado para su bienestar y desarrollo. Participaron en el proyecto además de las Niñas y Niños **1 adulto mujer y 2 adultos hombres**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se aplicó el **Taller del Manual de Participación Infantil**, donde se impartieron 12 Sesiones, a las **9:00 horas**, en la Telesecundaria **Juan Hernández Espinoza**, turno matutino, ubicada en la comunidad de la presa, al grupo de **1°. "A"**, el cual tuvo como objetivo: ampliar la red de impulsores, así como propiciar que los niños conozcan y ejerzan sus derechos, tanto en el contexto familiar como en el escolar y comunitario.

El taller dio inicio el 12 de mayo de 2026 y concluyó el día 28 de mayo del 2026, teniendo como **proyecto final una reforestación** en las mismas instalaciones de la escuela, se contó con una participación de **6 Adolescente mujer, 5 Adolescente hombre, 1 adulto mujer**.



En el Municipio de Manzanillo, con el propósito de integrar a más niñas, niños y adolescentes a la Red de Impulsoras e Impulsores de la Transformación de los Derechos de NNA, **se llevaron a cabo 2 talleres** del Manual de Participación Infantil en la **Escuela Primaria "Benjamín Amador Cisneros"**, Turno Matutino, ubicada en la colonia Salagua, los cuales se describen a continuación:

El día **11 de marzo de 2026**, se realizó el **primer taller a las 08:30 horas**, con el grupo de **4° "A"**, contando con la participación de **08 niñas y 14 niños**. Durante el desarrollo del taller se llevaron a cabo las 12 sesiones del Manual de Participación Infantil, concluyendo el día 13 de mayo con el proyecto denominado "Un árbol. Un amigo", cuyo objetivo principal fue impulsar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un ambiente sano y sustentable, promoviendo en las y los participantes el cuidado y la protección del medio ambiente. A través de esta iniciativa, cada niña y niño plantó un árbol y/o una planta de ornato dentro de las instalaciones de su escuela.

El **segundo taller** dio inicio también el día **11 de marzo de 2026**, en la misma institución educativa, a las **09:40 horas**, contando con la participación de **09 niñas y 15 niños** del grupo de **5° "A"**. Durante su desarrollo se llevaron a cabo las 12 sesiones del Manual de Participación Infantil.

El **taller concluyó el día 13 de mayo**, contando con la participación de madres y padres de familia, quienes se sumaron a las actividades de reforestación como apoyo a las niñas y niños participantes. En esta actividad colaboraron **03 adultas mujeres y 03 adultos hombres**, acompañando a las y los alumnos en la siembra de árboles dentro de distintas áreas de la escuela. Asimismo, las y los participantes asumieron el compromiso de brindar cuidado y seguimiento al crecimiento de sus plantas, promoviendo con su ejemplo la participación, responsabilidad ambiental y concientización de los demás grupos escolares.

En el municipio de **Minatitlán**; se llevó a cabo **1 Taller** del Manual de Participación Infantil en las instalaciones de la **Escuela Secundaria Técnica No. 12 "Benemérito de las Américas" T.M.**, ubicado en colonia centro de la cabecera municipal, del **25 de mayo al 09 de junio** del año en curso, en un horario de 8:40 horas, con la participación de **14 alumnos: 11 adolescentes mujeres y 3 adolescentes hombres**, con el objetivo de ampliar la red de impulsores del municipio de Minatitlán. Se impartieron 2 sesiones en cada intervención, siendo un total de 12 sesiones. **Se implementó un proyecto** de Reforestación donde las y los participantes plantaron árboles en su escuela.

En el **Municipio de Tecomán**; con el propósito de integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, dio inicio **1 taller con el Manual de Participación Infantil** el día **28 de enero del 2026 y concluyó el 22 de mayo del 2026**, en la **Escuela Secundaria Dr. Adalberto Torres Gaytán T.M.**, ubicada en la colonia Bayardo, con los grupos 2° A y B. El taller se llevó a cabo los días martes, miércoles y viernes con un horario de 11:00 a 12:00 horas, realizando las 12 sesiones del Taller.

Para finalizar el taller, el día **22 de mayo del 2026**, se aplicó un **proyecto escolar comunitario** en beneficio del mismo plantel educativo consistente en la **Reforestación** al interior de la escuela. En donde participaron adolescentes con el objetivo de crear conciencia en los cuidados y mejoramiento del medio ambiente en beneficio general. En esta actividad participaron **40 personas**; de los cuales **17 adolescentes mujeres, 22 adolescentes hombres y 1 adulto mujer**.

Realizar la Toma de Protesta de la RED de Impulsoras e Impulsores de los Derechos de NNA Estatal y Municipales.

Los eventos de tomas de protesta se realizaron en el trimestre anterior.

Participación en actividades Nacionales e Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, convocadas por el SNDIF.

Los días del **3 de junio al 5 junio de 2026**, participaron 3 integrantes de la Red Municipal de Impulsores de los Derechos, en el **Encuentro Nacional de impulsores de la Transformación**, en el Estado de Aguascalientes. Participando **3 niños y 3 adultos mujeres**.

Participación en ejercicios de Participación Infantil convocados por el SNDIF

FOROS A DISTANCIA

Integrantes de la RED Estatal de Impulsores de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes participaron en **3 Foros virtuales** convocados por el SNDIF, los cuales se describen a continuación:

El día **25 de marzo de 2026**, **20 integrantes** de la Red estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participó en el **Foro virtual "TODO LO QUE NECESITAS SABER DE LA MENSTRUACIÓN: MENSTRUACIÓN SIN TABÚ"**, con el objetivo de romper tabúes, erradicar la desinformación y garantizar la equidad. Permitió que las niñas y personas menstruantes conozcan su cuerpo, entiendan su salud, identifiquen anomalías médicas a tiempo y accedan a una gestión menstrual digna y sin estigmas; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 4 niñas, 6 niños, 4 adolescentes mujer, 3 adolescente hombre y 2 adultas mujeres.**

El día **20 de mayo de 2026**, **28 integrantes** de la Red estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participó en el **Foro virtual "Yo robot, todo sobre la robótica pedagógica"**, un sistema de enseñanza que utiliza la construcción y programación de robots como herramienta didáctica; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 2 niñas, 3 niños, 11 adolescentes mujer, 12 adolescente hombres, 12 adultas mujeres y 3 adultos hombres.**

El día **10 de junio de 2026**, **28 integrantes** de la Red estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participó en el **Foro virtual "Ser papá, no es ghostear"**; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 4 niñas, 5 niños, 10 adolescentes mujer, 9 adolescente hombres, 10 adultas mujeres y 3 adultos hombres.**

Difusión y Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En el **Municipio de Colima**, se impartieron **24 pláticas** presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

El día **27 de Marzo de 2026**, se impartió **1 plática** presencial en el preescolar **"Norma Ceballos Larios T.M."** ubicada en la **Col. Lázaro Cárdenas** dentro del Consejo Técnico Escolar del plantel educativo, la cual fue dirigida al personal docente y estuvo a cargo del Psicólogo Julio Alejandro Villanueva Ochoa, adscrito al DIF Municipal Colima con el objetivo de darles a conocer la importancia del derecho a la salud, a la información y libertad de expresión a través del cuidado de las emociones, así como la importancia del trabajo en equipo para la atención de las niñas, niños y adolescentes. Se atendieron a **8 mujeres adultas**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día **13 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M."** ubicada en la Col. Fovissste a las **08:00 horas**, con los grupos de **1A y 1B**, atendiendo a **15 niñas y 20 niños**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día **13 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las **10:30 horas**, con los grupos de **2A y 2B**, atendiendo a **19 niñas y 22 niños**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día **14 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M."** ubicada en la Col. Fovissste a las **08:00 horas**, con los grupos de **6A y 6B**, atendiendo a **7 niñas, 5 niños, 19 adolescentes mujeres y 28 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día **14 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** presencial en la **escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M."** ubicada en la Col. Fovissste a las **09:00 horas**, con los grupos de **5A y 5B**, atendiendo a **30 niñas y 19 niños**. Los



resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 14 de abril de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 10:30 horas, con los grupos de 3A y 4B, atendiendo a 30 niñas y 18 niños. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 17 de abril de 2026, se impartió 1 plática presencial en el preescolar "Norma Ceballos Larios T.M." ubicada en la Col. Lázaro Cárdenas a las 09:00 horas, se contó con la presencia de 9 mujeres adultas y 1 hombre adulto. Dicha actividad fue a madres y padres de familia, con el objetivo de darles a conocer a padres de familia la importancia del derecho a la salud, a la información y libertad de expresión a través del cuidado de las emociones. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 20 de abril de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 08:00 horas, con el grupo de 4A, atendiendo a 10 niñas y 12 niños. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 20 de abril de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 10:30 horas, con el grupo de 3B, atendiendo a 11 niñas y 11 niños. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 13 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 09:00 horas, con el grupo de 6A, atendiendo a 6 niñas, 11 niños, 7 adolescentes mujeres y 4 adolescentes hombres. El objetivo de dichas actividades fueron la difusión y promoción de uno de sus derechos denominado "Derecho a una Vida Libre de Violencia", durante la intervención con las NNA se abordaron la definición de Violencia, tipos de violencia, acciones, propuestas, para evitar generar la violencia en el salón de clases y se llevó a cabo la identificación de los derechos que han sido vulnerados; en una ilustración de violentómetro. Dichas acciones y ejercicio, permitió la sensibilización de las NNA sobre la importancia de ciertos valores mencionados, como lo son, la Empatía, Respeto, Solidaridad, Amor y Trabajo en Equipo. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 13 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 11:00 horas, con el grupo de 4° B, atendiendo a 13 niñas y 16 niños. El objetivo de dichas actividades fueron la difusión y promoción de uno de sus derechos denominado "Derecho a una Vida Libre de Violencia", durante la intervención con las NNA se abordaron la definición de Violencia, tipos de violencia, acciones, propuestas, para evitar generar la violencia en el salón de clases y se llevó a cabo la identificación de los derechos que han sido vulnerados; en una ilustración de violentómetro. Dichas acciones y ejercicio, permitió la sensibilización de las NNA sobre la importancia de ciertos valores mencionados, como lo son, la Empatía, Respeto, Solidaridad, Amor y Trabajo en Equipo. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 19 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Enrique Corona Morfín" T.V." ubicada en la Col. Jardines de la Corregidora a las 14:30 horas, con los grupos de 2° B y 3° D, atendiendo a 32 adolescentes mujeres y 38 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como, el identificar que conductas y acciones se ejercen sobre las personas e identificar si en algún momento las y los alumnos han sido víctima de algún tipo de violencia para sensibilizarlos de la importancia de hacerlo visible mediante la cultura de la denuncia.

El día 22 de mayo de 2026 se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios" T.V." ubicada en la Col. Fovissste a las 08:00 horas, con el grupo de 4° B, atendiendo a 11 niñas y 6 niños. Dicha plática fue impartida con el Psic. Julio Alejandro Villanueva Ochoa, con el objetivo de reforzar las pláticas informativas con el tema de Violencia y tipos de violencia en días anteriores y que tuvo como objetivo, reforzar los conocimientos adquiridos para



sensibilizar y concientizar sobre la importancia de vivir una vida libre de violencia. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como, el identificar que conductas y acciones se ejercen sobre las personas e identificar si en algún momento las y los alumnos han sido víctima de algún tipo de violencia para sensibilizarlos de la importancia de hacerlo visible mediante la cultura de la denuncia.

El día 25 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Francisco Hernández Espinosa T.M." ubicada en la Col. La Popular a las 07:00 horas, Se contó con la presencia de 8 mujeres adultas. Dicha actividad fue a madres y padres de familia, con el objetivo de darles a conocer a padres de familia la importancia del derecho a la salud, a la información y libertad de expresión a través del cuidado de las emociones. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 26 de mayo de 2026 se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Francisco Hernández Espinoza" T.M." ubicada en la Col. La Popular a las 07:00 horas, con el grupo de 1ºA Y 1ºB, atendiendo a 24 adolescentes mujeres y 30 adolescentes hombres y 1 adulto hombre. Dicha plática fue impartida con el Psic. Julio Alejandro Villanueva Ochoa, con el objetivo de reforzar las pláticas informativas con el tema de Violencia y tipos de violencia en días anteriores y que tuvo como objetivo, reforzar los conocimientos adquiridos para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de vivir una vida libre de violencia y como resultado de la gestión del personal docente y padre de familia para una sana convivencia en sus diferentes entornos. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como, el identificar que conductas y acciones se ejercen sobre las personas e identificar si en algún momento las y los alumnos han sido víctima de algún tipo de violencia para sensibilizarlos de la importancia de hacerlo visible mediante la cultura de la denuncia.

El día 27 de mayo de 2026 se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 09:00 horas, con el grupo de 6A, atendiendo a 6 niñas, 10 niños, 7 adolescentes mujeres, 4 adolescentes hombres, 3 mujeres adultas y 1 hombre adulto. El objetivo de dichas actividades fueron la difusión y promoción de uno de sus derechos denominado "Derecho a una Vida Libre de Violencia", durante la intervención con las NNA se abordaron la definición de Violencia, tipos de violencia, acciones, propuestas, para evitar generar la violencia en el salón de clases y se llevó a cabo la identificación de los derechos que han sido vulnerados; en una ilustración de violentómetro. Dichas acciones y ejercicio, permitió la sensibilización de las NNA sobre la importancia de ciertos valores mencionados, como lo son, la Empatía, Respeto, Solidaridad, Amor y Trabajo en Equipo. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 28 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Manuel Sandoval Gallardo" T.M. ubicada en la Col. Las Víboras a las 07:00 horas, con el grupo de 2ºF, atendiendo a 7 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 29 de mayo de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela primaria "Heliodoro Silva Palacios T.M." ubicada en la Col. Fovissste a las 08:00 horas, con el personal docente dentro del Consejo Técnico Escolar, impartida con el apoyo del Psic. Julio Alejandro Villanueva Ochoa. Se que se llevó a cabo y que pretendió importante el atender con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre el derecho a la salud y los tipos de violencia que se perciben dentro del área de clases. Se contó con la participación de 21 mujeres adultas y 5 hombres adultos. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró la promoción y difusión de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 2 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Manuel Sandoval Gallardo T.M." ubicada en la Col. Las Víboras a las 07:00 horas, con el grupo de 2B, atendiendo a 12 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 2 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la telesecundaria "María del Refugio Morales T.M." ubicada en la Comunidad del Chanal a las 10:30 horas, con el grupo de 1A, atendiendo a 11 adolescentes mujeres y 3 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.



El día 2 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la telesecundaria "María del Refugio Morales T.M." ubicada en la Comunidad del Chanal a las 11:30 horas, con los grupos de 2A y 3A, atendiendo a 10 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 3 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Manuel Sandoval Vallarta T.M." ubicada en la Col. Las Víboras a las 07:00 horas, Con el grupo de 1°C, atendiendo a 9 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 4 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Manuel Sandoval Vallarta T.M." ubicada en la Col. Las Víboras a las 07:00 horas, Con el grupo de 1°B, atendiendo a 7 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El día 5 de junio de 2026, se impartió 1 plática presencial en la escuela secundaria "Manuel Sandoval Vallarta T.M." ubicada en la Col. Las Víboras a las 07:00 horas, Con el grupo de 1°F, atendiendo a 10 adolescentes mujeres y 8 adolescentes hombres. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En el Municipio de Comala; se impartieron 28 pláticas presenciales, enfocadas en la Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de promover y difundir la CDN; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 18 de marzo, se realizaron 4 pláticas en la Escuela Primaria Gorgonio Avalos T.M, ubicada en la comunidad de Suchitlán; utilizando el Rotafolio de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las 8:00 am, con el grupo de 2°. A, atendiendo a 10 niñas y 10 niños, a las 8:50 am, con el grupo de 2°. B, atendiendo a 12 niñas y 10 niños, a las 9:40 am, con el grupo de 4°. A, atendiendo a 11 niñas y 9 niños y a las 11:00 am, con el grupo de 4°. B, atendiendo a 9 niñas y 11 niños.

El día 19 de marzo, se realizaron 4 pláticas en la Escuela Primaria Gorgonio Avalos T.M, ubicada en la comunidad de Suchitlán; utilizando el Rotafolio de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las 8:00 am, con el grupo de 3°. B, atendiendo a 9 niñas y 8 niños, a las 8:50 am, con el grupo de 5°. B, atendiendo a 8 niñas y 13 niños, a las 9:40 am, con el grupo de 3°. A, atendiendo a 8 niñas y 9 niños y a las 11:00 am, con el grupo de 1°. B, atendiendo a 11 niñas y 9 niños.

El día 20 de marzo, se realizaron 4 pláticas en la Escuela Primaria Gorgonio Avalos T.M, ubicada en la comunidad de Suchitlán; utilizando el Rotafolio de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las 8:00 am, con el grupo de 5°. A, atendiendo a 8 niñas y 14 niños, a las 8:50 am, con el grupo de 1°. A, atendiendo a 15 niñas y 8 niños, a las 9:40 am, con el grupo de 6°. A, atendiendo a 5 niñas, 8 niños, 2 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres y a las 11:00 am, con el grupo de 6°. B, atendiendo a 4 niñas, 8 niños, 4 adolescentes mujeres y 5 adolescentes hombres.

El día 23 de marzo, a las 9:30 am, se realizó 1 plática en el Primaria Ignacio Torres, ubicada en la comunidad de El Remudadero, en abordó el tema de los Derechos del Niño y la Ley General de los Derechos de NNA; la cual tuvo una participación de 8 niñas y 6 niños

El día 25 de marzo, se realizaron 2 pláticas en el Jardín de Niños María de Jesús Madrid, ubicado en la cabecera municipal de Comala, en donde se proyectó un video acerca de los Derechos del Niño y se hizo uso de tarjetas de la Ley



General de los Derechos de NNA; quedando de la siguiente manera las **9:00 am**, con los grupos de **2º. A, B y C**, atendiendo a **14 niñas y 17 niños** y a las **10:00 am**, con los grupos de **3º. A, B, C**, atendiendo a **14 niñas y 15 niños**.

El día **14 de abril**, se llevaron a cabo **4 pláticas** en la **Escuela Primaria José Ma. Morelos T.V.**, ubicada en la cabecera municipal de Comala, usando las tarjetas de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las **2:00 pm**, con el grupo de **1º. A**, atendiendo a **1 niña y 8 niños**, a las **2:50 pm**, con el grupo de **2º. A**, atendiendo a **4 niñas y 8 niños**, a las **3:40 pm**, con el grupo de **5º. A**, atendiendo a **7 niñas, y 7 niños** y a las **5:00 pm**, con el grupo de **4º. A**, atendiendo a **11 niñas y 7 niños**.

El día **15 de abril**, se llevaron a cabo **4 pláticas** en la **Escuela Primaria José Ma. Morelos T.V.**, ubicada en la cabecera municipal de Comala, utilizando el Rotafolio de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las **2:00 pm**, con el grupo de **3º. A**, atendiendo a **13 niñas y 7 niños**, a las **2:50 pm**, con el grupo de **5º. B**, atendiendo a **10 niñas y 3 niños**, a las **3:40 pm**, con el grupo de **6º. A**, atendiendo a **3 niñas, 4 niños, 5 adolescentes hombres** y a las **5:00 pm**, con el grupo de **6º. B**, atendiendo a **3 niñas, 4 niños, 4 adolescentes hombres**.

El día **21 de abril**, se llevaron a cabo **3 pláticas** en la **Escuela Primaria Artículo 3ero, Constitucional**, ubicada en la comunidad de Zacualpan, Comala, utilizando el Rotafolio de los 20 Derechos de la Ley General de los Derechos de las NNA, con el objetivo de garantizar su pleno desarrollo, protección integral y participación activa, priorizando en todo momento su interés superior, y a la vez reconocer que todos los NNA son sujetos titulares de derechos, quedando de la siguiente manera: a las **8:30 am** con el grupo de **6º. B**, atendiendo a **7 niñas, 5 niños, 2 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres**, a las **9:30 am**, con el grupo de **3º. B**, atendiendo a **8 niñas, 6 niños, y a las 11:00 am**, con el grupo de **2º. A**, atendiendo a **10 niñas, 8 niños**.

Cabe destacar que se obtuvieron buenos resultados, pues si bien conocían los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, algunos desconocían que existían leyes especiales para su protección como la Ley General de los Derechos, así mismo, también desconocían que existe una Red Estatal de Impulsores de los Derechos.

En día **13 de mayo**, en el marco de la Semana Nacional de Salud, en el **municipio de Comala** se impartieron **2 pláticas** en la **Escuela Primaria Benito Juárez T.M.**, ubicada en la cabecera municipal de Comala. Ambas pláticas se enfocaron en promover el Derecho de la Paz, a vivir en entornos sin violencia, con el tema de Prevención de la Violencia Escolar y la Paz; en donde se promovió valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, enseñando a resolver conflictos de manera pacífica son recurrir a la agresión. Las cuales quedaron realizadas de la siguiente manera: a las **9:00 am**, con el grupo de **3º. B**, con una participación de **7 niñas y 10 niños** y a las **10:30 am**, con el grupo de **3º. A**, con una participación de **9 niñas y 8 niños**.

Con estas pláticas, las y los alumnos lograron identificar conductas como las burlas, apodos, exclusión, las cuales no son juegos, sino violencia que daña su autoestima y aprendizaje, además de los riesgos que esto implica para las y los niños víctimas de violencia, como puede ser el insomnio, la depresión, el ausentismo en clases o el aislamiento social.

En el **Municipio de Coquimatlán**; se impartieron **7 pláticas presenciales** dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes, así como población adulta, con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

El día **23 de abril del 2026**, se impartió una **plática** presencial en la **Secundaria Felipe Sevilla del Rio** turno matutino, de la comunidad de **Pueblo Juárez**, a las **11:00 horas** al grupo de **2º B**, atendiendo a **13 mujeres adolescentes y 06 hombres adolescentes**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día **23 de abril del 2026**, se impartió una **plática** presencial en la **Secundaria Felipe Sevilla del Rio** turno matutino, de la comunidad de **Pueblo Juárez**, a las **12:00 horas** al grupo de **2º A**, atendiendo a **10 mujeres adolescentes y 09 hombres adolescentes**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día **29 de abril del 2026**, con motivo del día del niño, se impartió una **plática** presencial sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la **presidencia municipal, del municipio de Coquimatlán**, a las **09:00 horas** a los **alumnos y papas del kinder María Guadalupe Delgado Magaña**, atendiendo a **26 niñas, 28 niños, 29 mujeres adultas y 08 hombres adultos**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El **19 de mayo de 2026** en el **municipio de Coquimatlán**, en la **primaria María Esther Ochoa** en el **5° "A" del turno matutino** a las **09:00 horas**, se llevó a cabo la **charla** sobre el derecho a la paz, la supervivencia y el desarrollo enfocada a la prevención de la violencia, abordando temas como el respeto, el Bullying, formas en que se genera la violencia, entre otras. En dicha charla participaron **19 niñas y 9 niños**.

El **19 de mayo de 2026** en el **municipio de Coquimatlán**, en la **primaria María Esther Ochoa** en el **6° "A" del turno matutino** a las **10:00 horas**, se llevó a cabo la **charla** sobre el derecho a la paz, la supervivencia y el desarrollo enfocada a la prevención de la violencia, abordando temas como el respeto, el Bullying, formas en que se genera la violencia, entre otras. En dicha charla participaron **04 niñas, 01 niños, 08 adolescentes mujeres y 02 adolescentes hombres**.

El día **21 de mayo del 2026**, se impartió una **plática** presencial en la **primaria María Esther Ochoa turno matutino, en la cabecera municipal**, a las **08:30 horas**, al **grupo 2° A**, atendiendo a **12 niñas y 12 niños**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día **21 de mayo del 2026**, se impartió una **plática** presencial en la **primaria María Esther Ochoa turno matutino, en la cabecera municipal**, a las **09:30 horas**, al **grupo 3° A**, atendiendo a **08 niñas y 12 niños**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

En el **Municipio de Cuauhtémoc**; se impartieron **11 pláticas** sobre la **Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, tituladas **"Derechos de NNA"**, con el objetivo de mantener informados a los niños, niñas y adolescentes y a sus papás, sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **17 de marzo del 2026**, se impartió **1 plática** presencial en el **Telebachillerato Comunitario # 9 T.M.**, de la comunidad de Chiapa, a las **8:40 horas**, y fue con los grupos de **2°, 4° y 6° semestre**, participando **4 adolescentes mujeres y 19 adolescentes hombres**.

El día **13 de abril de 2026**, se realizaron **2 pláticas** con alumnos de la **Prim. Eva Sámano de López Mateos, T.M.**, de **Quesería**; la primera fue a las **8:00 horas**, con el **grupo de 6° "A"**, participando **18 niñas y 10 niños**. La segunda plática fue con el **grupo de 6°B**, a las **9:10 horas**. Participando **17 niñas y 14 niños**.

El día **27 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** sobre **Derechos de los NNA**, con alumnos de la **Telesecundaria Eduardo Zarza Ocampo, T.M.**, de **Chiapa**, a las **09:00 horas**, con los grupos de **1°, 2° y 3°A**, participando **17 mujeres adolescentes y 28 hombres adolescentes**.

El día **28 de abril de 2026**, se impartió **1 plática** sobre **Derechos y Participación de NNA**, con alumnos de la **Sec. Valentín Gómez Farías, T.M.**, de **El Trapiche**, a las **11:30 horas**, con alumnos de **2°B, 3°A y 3°B**, participando **36 mujeres adolescentes y 28 adolescentes hombres**.

El día **12 de mayo de 2026**, se realizaron **2 pláticas** sobre **Prevención de la violencia escolar**, en la **Esc. Prim. Eva Sámano de López Mateos T.M, de Quesería**. La primera fue a las **08:00 horas**, con el **grupo de 5°A**, participando **8 niñas y 13 niños**. A las **9:00 horas**, con el **grupo de 5°B** participando **9 niñas y 12 niños**

El día **20 de mayo de 2026**, se realizaron **2 pláticas** sobre **Derechos y Participación Infantil** en la **Primaria Eva Sámano de López Mateos, T. M.**, de **Quesería**. La primera fue a las **8:00 horas**, con el **grupo de 4°B**, participando **12 niñas y 13 niños**. La segunda plática fue a las **9:00 horas**, con el **grupo de 4°A**, participando **15 niñas y 11 niños**.



El día **26 de mayo de 2026**, se llevó a cabo **1 plática** en la **Esc. Sec. Técnica # 16 Juana Urzúa Delgado, T. M.**, de Alcaraces, a las **09:00 horas**, con los grupos de **1ºA y 1ºB**, participando **18 adolescentes mujeres y 30 adolescentes hombres**.

El día **28 de mayo de 2026**, se llevó a cabo una plática en la **Esc. Prim. Eva Sámano de López Mateos, T.M.**, de Quesería, a las **8:00 horas**, con el grupo de **3ºA**, participando **11 niñas y 10 niños**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se impartió **8 plática** sobre los Derechos de las niñas y niños, adolescentes y padres de familia, informando a los participantes sobre sus derechos, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

El **miércoles 25 de marzo del 2026**, se llevó a cabo una plática de "una vida sin violencia es mi derecho" a adolescentes de la **comunidad de las conchas** a las **9:00 horas**, de la mañana la cual se impartió en las instalaciones de la **Telesecundaria Crispín Ríos T.M.**; con el objetivo de que todas las niñas, niños y adolescentes vivan libres de cualquier tipo de violencia, ejerciendo nuestro derecho a crecer seguros, respetados y en paz en casa, escuela y comunidad, Participaron **8 adolescentes mujer y 3 adolescentes hombres**.

El día **jueves 7 de mayo del 2026** se llevó a cabo una plática con Niñas, niños y adultos sobre el tema de "Mis derechos, mi responsabilidad", dicha actividad fue realizado en la **cancha techada de la comunidad "26 de julio"**, a las **10:00** de la mañana con el objetivo de que niñas, niños y papás entendamos que los derechos de la niñez no son solo "cosas de niños", son reglas para vivir mejor en familia y se cumplan cuando los adultos cuidan y los niños también participan. Participaron, **4 niñas, 5 niños y 10 adultos mujer**.

El día **martes 12 de mayo del 2026**, se realizó una plática sobre el tema de "prevención de la violencia escolar" en la escuela **primaria Josefa Ortiz de Domínguez turno matutino**, ubicado en la **comunidad de la Presa**, en Ixtlahuacán; a las **10:30** de la mañana dirigida al **multigrado de 3º. y 4º. grado escolar grupo "A"**, con el objetivo de impulsar la paz, que todos las niñas, niños y adolescentes vivamos sin miedo, sin violencia y donde los problemas se arreglan hablando y respetándonos. Participaron **7 niñas, 13 niños**.

El día **martes 12 de mayo del 2026**, se realizó una plática del día sobre el tema de "prevención de la violencia escolar", en la escuela **primaria Josefa Ortiz de Domínguez turno matutino**, ubicado en la **comunidad de la presa** en Ixtlahuacán; a las **11:20** de la mañana, dirigida al **multigrado de 1º. y 2º. grado escolar grupo "A"**, con el objetivo de impulsar la paz, que todos las niñas, niños y adolescentes vivamos sin miedo, sin violencia y donde los problemas se arreglan hablando y respetándonos. Participaron **5 niñas, 9 niños**.

El día **19 de mayo del 2026** se realizó una plática sobre el tema "Nuestros hijos tienen derechos, no favores" el evento fue realizado en la **Telesecundaria Juan Hernández Espinoza, turno matutino**, ubicado en la comunidad de la presa en Ixtlahuacán; a las **13:00 horas**, de la tarde dirigida a padres de familia, con el objetivo: Que mamás y papás conozcan los derechos de niñas, niños y adolescentes para criar con respeto, sin confundir amor con control ni cuidado con violencia. Participaron **9 adulto mujer y 1 adulto hombre**.

El día **viernes 22 de mayo del 2026**, se realizó una plática sobre el tema "Nuestros hijos tienen derechos, no favores", en la **casa de la cultura** ubicado en Ixtlahuacán; a las **10:00** de la mañana dirigida a padres de familia, con el objetivo: Que mamás y papás conozcan los derechos de niñas, niños y adolescentes para criar con respeto, sin confundir amor con control ni cuidado con violencia. Participaron **18 adultos mujer y 2 adultos hombre**.

El día **jueves 4 de junio del 2026** se realizó una plática sobre el tema "Derechos de las niñas, niños y adolescentes" el evento fue realizado en la **Primaria Aquiles Serdán, turno matutino**, dirigida a alumnos **multigrados de 4º. 5º. y 6º.**, ubicado en la comunidad de Tamala en Ixtlahuacán; a las **9:00hrs.** de la mañana dirigida a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo: Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes conozcan, ejerzan sus derechos y que las personas adultas cumplan con su obligación de respetarlos o protegerlos. Participaron **3 niñas, 8 niños y 2 adolescentes mujer**.

El día **jueves 4 de junio del 2026** se realizó una segunda plática sobre el tema "Derechos de las niñas, niños y adolescentes" el evento fue realizado en la **Primaria Aquiles Serdán, turno matutino**, dirigida a alumnos multigrados de **1ro, 2º. y 3º**, ubicado en la comunidad de Tamala en Ixtlahuacán; a las **10:30 horas**, de la mañana dirigida a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo: Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes conozcan y ejerzan sus



derechos y que las personas adultas cumplan con su obligación de respetarlos y protegerlos. Participaron **12 niñas y 9 niños**.

En el **Municipio de Manzanillo**; se impartieron **33 pláticas** presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes (y padres de familia, maestros etc.,) con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

El día **19 de marzo de 2026**, se impartieron **03 pláticas** presenciales en la **Secundaria Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, de la colonia de **Los patos**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:40 a.m.** dirigido a los alumnos de **"1°A"** atendiendo a **16 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"2°A"** atendiendo a **14 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:05 a.m.** dirigido a los alumnos de **"3°A"** atendiendo a **17 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **89 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **20 de marzo de 2026**, se impartieron **03 pláticas** presenciales en la **Secundaria Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, de la colonia de **Los patos**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:40 a.m.** dirigido a los alumnos de **"1°B"** atendiendo a **15 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"2°B"** atendiendo a **17 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"3°B"** atendiendo a **18 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **87 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **24 de marzo de 2026**, se impartieron **02 pláticas** presenciales en la **Primaria Emiliano Zapata T.M.**, de la colonia de **Miramar**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:50 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **10 niñas, 14 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:05 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **14 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **52 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **26 de marzo de 2026**, se impartió **01 platica** presencial, a las **10:00 horas**, con los **padres de familia** de la **Primaria Emiliano Zapata T.M.**, de la colonia de **Miramar**. Participando **14 adultas mujeres y 01 adulto hombre**. Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **15 trípticos**.

El día **13 de abril de 2026**, se impartieron **03 pláticas** presenciales en la **Primaria Rosa Lorenzano Gómez T.M.**, de la colonia de **Los patos**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:40 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **11 niñas y 19 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:45 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **12 niñas y 17 niños**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:07 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°B"** atendiendo a **09 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **86 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **21 de abril de 2026**, se impartieron **02 pláticas** presenciales en la **Primaria Javier Pinto Valle T.M.**, de la colonia de **Valle Paraíso**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:50 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **10 niñas y 17 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **13 niñas y 15 niños**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **55 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).



El día **12 de mayo de 2026**, se impartieron **02** pláticas presenciales en la **Primaria Emiliano Zapata T.M.**, de la colonia de **Miramar**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:50 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **12 niñas, 07 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"3°A"** atendiendo a **13 niñas y 08 niños**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **40 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **18 de mayo de 2026**, se impartieron **03** pláticas presenciales en la **Primaria Rosa Lorenzano Gómez T.M.**, de la colonia de **Los patos**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:40 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **11 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:45 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°B"** atendiendo a **18 niñas y 11 niños**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:07 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°B"** atendiendo a **11 niñas y 17 niños**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **84 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **19 de mayo de 2026**, se impartieron **02** pláticas presenciales en la **Primaria Javier Pinto Valle T.M.**, de la colonia de **Valle Paraíso**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:50 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **15 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. La segunda platica se llevó a cabo a las **10:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"3°A"** atendiendo a **16 niñas y 16 niños**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **59 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **04 de junio de 2026**, se impartieron **03** pláticas presenciales en la **Primaria Gloria Elena Zamorano Huerta T.M.**, de la colonia **el Jabalí**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:30 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **13 niñas y 11 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:30 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **13 niñas y 11 niños**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:00 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°B"** atendiendo a **12 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **74 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **08 de junio de 2026**, se impartieron **03** pláticas presenciales en la **Primaria Carlos Torres Téllez T.M.**, de la colonia **Jardines de Santiago**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:29 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **14 niñas y 18 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:30 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **14 niñas y 15 niños**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:05 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **17 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **95 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **10 de junio de 2026**, se impartieron **03** pláticas presenciales en la **Primaria Escultor Sebastián T.M.**, de la colonia **la Joya II**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:31 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **15 niñas y 13 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:30 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **16 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:05 a.m.** dirigido a los alumnos de **"4°A"** atendiendo a **13 niñas y 11 niños**.

Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **81 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El día **15 de junio de 2026**, se impartieron **03** pláticas presenciales en la **Primaria Gloria Elena Zamorano Huerta T.M.**, de la colonia **el Jabalí**. La primera platica se llevó a cabo a las **08:31 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°A"** atendiendo a **12 niñas y 10 niños**. La segunda platica se llevó a cabo a las **09:33 a.m.** dirigido a los alumnos de **"6°A"** atendiendo a **15 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**. La tercera platica se llevó a cabo a las **11:03 a.m.** dirigido a los alumnos de **"5°B"** atendiendo a **12 niñas y 10 niños**.



Asimismo, se les repartió material informativo (trípticos), entregándose un total de **69 trípticos**. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En el Municipio de **Minatitlán**, se realizaron **13 pláticas** dirigidas a Niñas, Niños, adolescentes, madres y padres de familia y/o cuidadores, con el objetivo de promover la "Convención de los Derechos del Niño", las cuales se describen a continuación:

El día **26 de marzo de 2026**, a las **13:30 horas**, se impartió **1 plática** a alumnos de **1° "A"** de **Escuela Telesecundaria "Gregorio Torres Quintero" T.V.**, ubicada en la Localidad del Poblado Peña Colorada, contando con la participación de **8 adolescentes mujer y 7 adolescentes hombres**.

El día **26 de marzo de 2026**, a las **15:00 horas**, se impartió **1 plática** a alumnos de **3° "A"** de **Escuela Telesecundaria "Gregorio Torres Quintero" T.V.**, ubicada en la Localidad del Poblado Peña Colorada, contando con la participación de **12 adolescentes mujer y 4 adolescentes hombres**.

El día **26 de marzo de 2026**, a las **16:30 horas**, se impartió **1 plática** con **padres de familia** de la **Escuela Telesecundaria "Gregorio Torres Quintero" T.V.**, ubicada en la Localidad del Poblado Peña Colorada, contando con la participación de **18 adultos mujeres y 4 adultos hombres**.

El día **17 de abril de 2026**, a las **08:40 horas**, se impartió **1 plática** a alumnos de **1° A y 2° A** de la **Escuela Telesecundaria Federal No. 9 "Perfecto Mancilla Rodríguez" T.M.**, ubicado en la localidad de Agua Salada, contando con la participación de **4 niñas y 4 niños**.

El día **17 de abril de 2026**, a las **09:50 horas**, se impartió **1 plática** a alumnos de **3° A** de la **Escuela Telesecundaria Federal No. 9 "Perfecto Mancilla Rodríguez" T.M.**, ubicado en la localidad de Agua Salada, contando con la participación de **5 niñas y 5 niños**.

El día **21 de mayo de 2026**, a las **08:00 horas**, se impartió **1 plática** a maestros de la escuela Primaria "**Dr. Miguel Galindo Velazco**" T.M., ubicada en la Cabecera Municipal de Minatitlán, contando con la participación de **13 adultos mujer y 10 adultos hombre**.

El día **22 de abril de 2026**, a las **08:30 horas**, se impartió **1 plática** a los alumnos de **1° A y 2° A** de la escuela Primaria "**Ignacio Allende**" T.M., ubicada en la localidad de La Loma, contando con la participación de **4 niñas y 4 niños**.

El día **22 de abril de 2026**, a las **09:30 horas**, se impartió **1 plática** a los alumnos de **3° A y 4° A** de la escuela Primaria "**Ignacio Allende**" T.M., ubicada en la localidad de La Loma, contando con la participación de **5 niñas y 6 niños**.

El día **22 de abril de 2026**, a las **11:00 horas**, se impartió **1 plática** a los alumnos de **5° A y 6° A** de la escuela Primaria "**Ignacio Allende**" T.M., ubicada en la localidad de La Loma, contando con la participación de **4 niñas y 5 niños**.

El día **20 de mayo de 2026** se llevaron a cabo **4 pláticas** en la conmemoración de la Semana Nacional de Salud, con el tema "Derecho a la Paz";

Las primeras **2 pláticas**, se llevaron a cabo en la **Escuela Secundaria Técnica No. 12 "Benemérito de las Américas"** T.M., ubicada en la cabecera municipal de Minatitlán, en el grupo de **3° "B"** a las **7:50 horas**, atendiendo un total de **16 Adolescentes Mujeres y 17 Adolescentes Hombres** y en el grupo de **3° "D"** a las **8:40 horas**, atendiendo un total de **19 Adolescentes Mujeres y 17 Adolescentes Hombres**.

Las siguientes **2 pláticas**, se llevaron a cabo en la Escuela Primaria "**Dr. Miguel Galindo Velazco**" T.M., ubicada en la cabecera municipal de Minatitlán, en el grupo de **6° "A"** a las **11:00 horas**, atendiendo **14 niñas y 11 niño** y en el grupo de **6° "B"** a las **11:50 horas**, atendiendo un total de **11 niñas y 14 niños**.

En el municipio de **Tecomán**, se realizaron **22 pláticas** con el propósito de informar a Niñas, Niños y Adolescentes sobre sus derechos. Desglosadas de la siguiente manera:

El día **12 de mayo del 2026**, de **9:00 am a 10:30 am** en el Jardín de niños "**Elsa Berenice Macedo García**" T. M., de la colonia Vicente Guerrero de Tecomán, se realizó **1 plática sobre Prevención de violencia escolar** dirigida a **padres**



de familia, con el objetivo de solicitar de su apoyo y responsabilidad para corregir, orientar y brindar amor a sus hijos desde casa para que crezcan en un entorno de paz y amor que se reflejará en el aula con el resto de sus compañeros.

El enfoque principal fue **Derecho a la Paz** para prevenirles una niñez y adolescencia con conflictos que perturben su sano desarrollo físico, psicológico y social. En esta plática participaron **25 adultos mujeres y 5 adultos hombres**.

El día **13 de mayo del 2026**, se realizaron **3 pláticas** en la Secundaria "Guadalupe Victoria" T. M. con clave **06ETV0032H** de la comunidad de Caleras del municipio de Tecomán sobre **Prevención de violencia escolar, Mi Derecho a la Paz**: La primera plática fue en un horario de **09:00 a 10:00 horas** con alumnos de **1° A y B**. En esta plática participaron **12 son adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**. La segunda plática fue en un horario de **10:00 a 11:00 horas** con alumnos de **2° A y B**. En esta plática participaron **18 son adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres**. La tercera plática fue en un horario de **11:00 a 12:00 horas** con alumnos de **3° A y B**. En esta plática participaron, **12 son adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**.

El día **20 de mayo del 2026**, de **14:00 a 15:00 horas**, en la Escuela Primaria "Francisco Villa" T.V., de la colonia INDECO, se realizó **1 plática** sobre la prevención de violencia escolar "Mi Derecho a la Paz"; con los alumnos de **5° A** con el objetivo de garantizar un entorno seguro y protector que facilite el desarrollo integral de los estudiantes. En esta plática participaron: **3 niñas, 4 niños, 2 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres**.

El día **22 de mayo del 2026**, de **14:00 a 15:00 horas**, en la Escuela Primaria "Francisco Villa" T.V., de la colonia INDECO, se realizó **1 plática** sobre la prevención de violencia escolar "Mi Derecho a la Paz"; con los alumnos de **6° A** con el objetivo de garantizar un entorno seguro y protector que facilite el desarrollo integral de los estudiantes. En esta plática participaron: **2 niñas, 2 niños y 9 adolescentes mujeres**.

El día **25 de mayo del 2026**, con horarios de **10:00 a 13:00 horas** en la Secundaria "Adalberto Torres Gaitán" T.M. de la colonia Bayardo en Tecomán, se realizaron **3 pláticas** sobre el **Derecho a una vida libre de violencias** con los alumnos de **1° A y B, 2° A y B y 2° C**, con el objetivo de garantizar su integridad física, psíquica, emocional y moral, protegiéndolos frente a cualquier forma de maltrato, abuso, explotación y negligencia, asegurando un desarrollo integral y pleno dentro de un entorno seguro y respetuoso. En la primera plática participaron alumnos de **1° A y B**, de los cuales fueron **18 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**. En la segunda plática participaron alumnos de **2° A y B**, de los cuales fueron **16 adolescentes mujeres y 20 adolescentes hombres**. En la tercera plática participaron **alumnos de 2° C**, de los cuales **10 adolescentes mujeres y 8 adolescentes hombres**.

El día **27 de mayo del 2026** de **10:00 am a 01:00 pm** en la Secundaria "Adalberto Torres Gaitán" T.M., de la colonia Bayardo, se realizaron **3 pláticas** sobre el **Derecho "a vivir en familia"** con alumnos de **1° C y 3° A y B** con el objetivo de garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan con afecto, seguridad, comprensión y protección. Asegurar el desarrollo físico, mental, emocional y social.

En la primera plática del **27 de mayo del 2026**, a las **10:00 am**, participaron alumnos del grupo **1° C** de los cuales **10 adolescentes mujeres y 7 adolescentes hombres**. En la segunda plática del **27 de mayo 2026**, a las **11:00 am**, participaron alumnos de **3° A**, de los cuales **2 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. En la tercera plática del **27 de mayo 2026**, a las **12:00 pm**, participaron **18 alumnos de 3° B**, de los cuales **11 adolescentes mujeres y 7 adolescentes hombres**.

El día **28 de mayo del 2026**, de **09:00 a 10:00 am** en la Escuela Primaria "Silverio Cavazos" T.M., de la colonia San Ignacio, se realizó **1 plática sobre el Derecho "a vivir en familia"**, con alumnos de **4° A** con el objetivo de garantizar que las niñas, niños y adolescentes crezcan en un entorno de afecto, seguridad y comprensión (física, emocional, mental y social). En esta plática participaron **30 personas**, de los cuales participaron **10 niñas, 8 niños, 3 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres, 6 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

El día **28 de mayo del 2026** de **11:00 am a 12:00 pm** en la Secundaria "Adalberto Torres Gaitán" T.M., de la colonia Bayardo, se realizó **1 plática** sobre el **Derecho "a vivir en familia"** con alumnos de **3° C** con el objetivo de garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan con afecto, seguridad, comprensión y protección. Asegurar el desarrollo físico, mental, emocional y social. En esta plática participaron: **10 adolescentes mujer y 5 adolescentes hombres**.

El día **1 de junio del 2026**, de **15:00 a 16:00 pm** en la Preparatoria EMSAD N° 15 Juan Escutia T.V., de la colonia Curva de Moreno se realizó **1 plática** sobre **Derecho a la protección de la salud** con los alumnos de **1° y 2°**, con el



objetivo de brindar información que garantice que alcancen un estado de bienestar físico, mental y social adecuado. El enfoque principal fue para prevenirles una niñez y adolescencia con conflictos que perturben su sano desarrollo físico, psicológico y social. En esta plática participaron **22 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**.

El día **3 de junio del 2026**, de **09:00 a 10:00 am**, en la **Primaria Francisco Villa T.M.**, de la colonia INDECO se realizó **1 plática sobre Derecho a la Educación en: Familia, Deporte y Escuela** con alumnos de **4° A y B**; con el objetivo de garantizar el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los DD.HH. y libertades. En esta plática participaron **11 niñas y 18 niños**.

El día **4 de junio del 2026**, de **09:00 a 10:00 am**, en la **Primaria Francisco Villa T.M.**, de la colonia INDECO se realizó **1 plática sobre Derecho a la Educación en: Familia, Deporte y Escuela** con alumnos de **2° A**; con el objetivo de garantizar el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los DD.HH. y libertades. En esta plática participaron **11 niñas y 9 niños**.

El día **5 de junio del 2026**, de **11:00 a 12:00 horas**, en la **Primaria Libertad T.M.**, de la colonia Libertad, se realizó **1 plática sobre Derecho a la protección de la salud: "Medio ambiente sano"** con los alumnos de **5° A**, con el objetivo de vincular el derecho al medioambiente y la salud para que vivan en un entorno limpio, seguro y sustentable previniendo enfermedades a generaciones actuales y futuras. En la plática participaron 14 personas de las cuales **7 niñas, 5 niños y 2 adolescentes mujeres**.

El día **8 de junio del 2026**, de **09:00 a 11:00 horas**, en la **Primaria Lázaro Cárdenas Del Río T.M.** de la colonia Griselda Álvarez se realizaron **2 pláticas sobre Derecho a la protección de la salud física y emocional** con los alumnos de **5°A y 5°B**, con el objetivo de brindar información que garantice que alcancen un estado de bienestar físico, mental y social adecuado. El enfoque principal fue concientizar a los NNA acerca del equilibrio entre la salud física y mental, de forma que logren entender que cuidando ambos aspectos es como se puede llegar a una vida plena que permita encaminarnos a los logros futuros. En la primera plática con horario de 09:00 a 10:00 horas participaron **alumnos de 5°A**, de los cuales: **9 niñas, 8 niños, 2 adolescentes mujer y 1 adolescente hombre**. En la segunda plática con horario de 09:00 a 11:00 participaron **alumnos de 5°B**, de los cuales: **14 niñas, 8 niños y 1 adolescente hombre**.

El día **8 de junio del 2026** de **11:00 am a 12:30 pm** en la **Primaria Juan Escutia TM** de la colonia Elías Zamora V., se realizaron **2 pláticas sobre Derecho a la protección de la salud física y emocional** con los alumnos de **5°A y 5°B** con el objetivo de brindar información que garantice que alcancen un estado de bienestar físico, mental y social adecuado. El enfoque principal fue concientizar a los NNA acerca del equilibrio entre la salud física y mental, de forma que logren entender que cuidando ambos aspectos es como se puede llegar a una vida plena que permita encaminarnos a los logros futuros.

En la primera plática con horario de 11:00 a 11:45 participaron **alumnos de 5°A**, de los cuales: **10 niñas, 12 niños y 1 adolescente hombre**. En la segunda plática con horario de 11:45 a 12:30 participaron **alumnos de 5°B**, de los cuales: **6 niñas, 8 niños y 3 adolescentes mujer y 3 adolescentes hombre**.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; se impartieron **12 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de dar a conocer los derechos y deberes, y prevenir que se vulneren; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **23 de marzo 2026**, a las **09:00 a.m.** se dio **1 plática presencial**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, en la **Prim Oscar Vicente Núñez T.M.**, ubicada en la calle Roberto Suarez Olvera S/N, en la Colonia Villas San José 1, en el grupo **5B** atendiendo a un total de **16 niñas, 16 niños, quienes** estuvieron atentos y participativos.

El día **24 de marzo 2026**, a las **10:00 a.m.** se dio **1 plática presencial**, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, en la **Prim. Lorenzo Villa T.M.**, ubicada en la calle Laguna de Alcuahue S/N, en la colonia solidaridad en Villa de Álvarez. atendiendo a un total de **12 niñas y 18 niños, del grupo 4B**, quienes estuvieron atentos y participativos.



El día **26 de marzo 2026**, a las 10:00 a.m., se dio **1 plática presencial**, sobre sobre sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, **Prim. J Jesús Ventura TM**, ubicada en la colonia **San Isidro**; atendiendo a un total **20 niñas, 10 niños, del grado 3A**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **27 de abril del 2026**, se impartieron **2 pláticas presenciales**, en la **Sec. Miguel Virgen Morfin T.M.**, ubicada en el centro de Villa de Álvarez; la primera se llevó a cabo a las **9:50 a.m.**, en el grupo **1ºD**, atendiendo a **21 adolescentes mujer, 14 adolescentes hombre**. La segunda plática, fue a las **11:00 am.**, en el grupo **1C** atendiendo a **22 adolescentes mujer, 11 adolescentes hombres**. En ambas pláticas las y los asistentes estuvieron muy atentos y participativos.

El día **12 de mayo 2026**, a las 09:00 a.m., se dio **1 plática presencial**, sobre sobre la Convención de los Derechos de NNA, en la **Prim. José Amador García TM**, ubicada en la colonia **Ramón Serrano**, atendiendo a un total de **12 niñas y 16 niños, del grado 4A**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **12 de mayo 2026**, se impartieron **2 pláticas presenciales en la Prim. Griselda Álvarez T.V.**, ubicada en colonia La Reserva, sobre el Derecho a la Paz, en el marco de las acciones de prevención de la violencia y promoción de una cultura de pa, la primera se realizó a las **2:00 pm**, en el grupo de **3º "B"**, contando con la participación de **14 niñas y 14 niños**. La segunda se realizó a las **3:00 pm**, en el grupo de **2º "B"**, con una asistencia de **16 niñas y 15 niños**.

Durante las pláticas se abordaron temas relacionados con la importancia del respeto, la convivencia sana, la solución pacífica de conflictos y el rechazo a cualquier tipo de violencia dentro y fuera del entorno escolar. Los alumnos participaron de manera activa mediante comentarios, preguntas y ejemplos de situaciones cotidianas, demostrando interés y comprensión del tema expuesto.

El día **21 de mayo 2026**, se impartieron **2 pláticas presenciales**, sobre la Convención de los Derechos de NNA, en la **Prim. Rafael Heredia TM** ubicada en la Colonia Verde Valle; la primera plática se realizó a las **9:00 horas**, en el grupo **4ºA**, atendiendo a un total **11 niñas y 9 niños**; mientras que la segunda se impartió a las **10:00 horas**, en el grupo **2B** atendiendo a un total de **13 niñas y 14 niños**. En ambas pláticas los asistentes estuvieron atentos y participativos.

El día **26 de mayo 2026**, se dio **1 plática presencial**, sobre la Convención de los Derechos de NNA, en la **Prim. J Jesús Preciado Ventura TV**, ubicada en la colonia **Alfredo V. Bonfil**, a las **14:00 p.m.**, en el grupo de **3ºA**, atendiendo a un total de **17 niñas y 12 niños**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **09 de junio 2026**, se dio **1 plática presencial**, sobre la Convención de los Derechos de NNA, en la **Prim. Carlos Flores Dueñas TM** ubicada en la colonia **Jardines del Centenario**, a las **10:00 a.m.**, en el grupo **4ºB**, atendiendo a un total de **10 niñas y 10 niños**; quienes estuvieron atentos y participativos.

Eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (Día del niño, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Niña, Aniversario de la CDN).

ACTIVIDAD ESTATAL:

El **martes 30 de abril de 2026**, se llevó a cabo la **XVI Sesión de Congreso Infantil: Diputadas y Diputados, Gobernadora y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por un día**, a las **11:30 horas**, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Gobierno del Estado, ubicado en las instalaciones del Complejo Administrativo.

El evento fue encabezado por los titulares de los **3 Poderes del Estado**, en el cual se contó con la participación y usos de la voz, de **5 Diputadas y Diputados Infantiles**, quienes fungieron como representantes de los siguientes segmentos de la población infantil y adolescente: **NNA En riesgo de Trabajo Infantil, NNA de Comunidades Indígenas, Madres Adolescentes, NNA con Discapacidad y NNA de Centros de Asistencia Social**, quienes expusieron sobre el tema **"Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a la Vida, la Paz, la Supervivencia y el Desarrollo"**.

Cabe mencionar que el Congreso Infantil estuvo conformado también por **20 NNA** de la red estatal de Impulsoras (es) de los Derechos, representantes de la niñez y adolescencia de los **10 municipios** del estado; así como de **7 NNA** que resultaron electos a través del **"Foro de Participación Infantil por la Inclusión de NNA 2026"**.



Como parte de este ejercicio de participación, se llevó a cabo un **Desayuno Convivencia de los Titulares de los 3 Poderes del Estado con sus homólogos infantiles**, a las 9:00 horas, en las instalaciones del Palacio de Gobierno, ubicadas en la calle Reforma #37, en el centro de Colima; lo anterior, con el objetivo de propiciar una convivencia donde Niñas, Niños y Adolescentes tuvieron la oportunidad de conocer y platicar sus inquietudes sobre diversos temas de su interés.

En esta actividad **participaron 7 Niñas, 6 Niños, 5 Adolescentes Mujer y 9 Adolescentes Hombre, 130 Adultos Mujeres y 70 Adultos Hombres.**

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

En el **municipio de Armería**, el día **22 de abril**, en el auditorio municipal Prof. Rubén Tinoco Alcántar, a las 10:00 de la mañana, ubicado en la calle Sinaloa esquina con Morelos, se llevó a cabo la **Sesión del Cabildo Infantil 2026**. Encabezado por el Honorable Cabildo Municipal 2024-2027 y sus homólogos infantiles. Evento en el cual las y los funcionarios infantiles opinaron y dieron propuestas sobre los temas de: Derecho a la vida, a la paz y a la supervivencia, Derecho de Niñas y Niños Indígenas, Derecho a la Educación, Prevención del Acoso Escolar y Bullying.

Durante el desarrollo del evento, estuvieron presentes padres de familia, docentes, alumnas y alumnos del plantel educativo, alcanzando una cobertura de **7 niñas, 6 niños, 3 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres, 21 mujeres adultas y 5 hombres adultos.**

En el **municipio de Armería**, con el objetivo de fomentar la participación infantil en la toma de decisiones en beneficio de niñas, niños y adolescentes se participó y se realizó la siguiente actividad:

El pasado **30 de abril**, se participó en la Sesión del **Congreso Infantil** por un Día, en el cual las y los participantes hablaron acerca del Derecho a la Inclusión, a la Educación, la No discriminación, Derecho a la Participación y Derecho a una vida libre de Violencia.

En este evento el municipio de Armería participó con la presencia de **1 niña y 1 niño**. Además, les acompañaron 6 mujeres adultas, entre ellas familiares y autoridades del sistema DIF municipal.

En el **municipio de Colima**, el día 29 de abril de 2026, se llevó a cabo la instalación del **cabildo infantil** del municipio de Colima donde se dieron lectura en la opinión de cada uno de los integrantes del Cabildo Infantil fue: el describir sobre el Derecho a la Vida, Paz y Supervivencia con el objetivo de presentar propuestas para que los servidores públicos que representan al Municipio de Colima, e Integran el Cabildo Adulto, den seguimiento a las propuestas que se escucharon durante la intervención de las niñas, niños y adolescentes que tomaron protesta como servidores públicos en dicho evento. Se contó con la asistencia de **6 niñas, 2 niños, 5 adolescentes mujeres, 3 adolescentes hombre, 41 adultas mujeres y 39 adultos hombres.**

En el **municipio de Comala**, el día **07 de mayo**, en la **Escuela Primaria Benito Juárez T.M.**, ubicada en la munición de Comala, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de **Cabildo Infantil 2026**. Encabezado por el Honorable Cabildo Municipal 2024-2027 y sus homólogos infantiles. Evento en el cual las y los funcionarios infantiles opinaron y dieron propuestas sobre los temas de: Derecho a la vida, a la paz y a la supervivencia, Derecho de Niñas y Niños Indígenas, Derecho a la Educación, Prevención del Acoso Escolar y Bullying.

Durante el desarrollo del evento, estuvieron presentes padres de familia, docentes, alumnas y alumnos del plantel educativo, en el evento estuvieron presentes **120 niñas y 115 niños, 2 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre, 42 mujeres adultas y 13 hombres adultos.**

El **viernes 24 de abril** en el **municipio de Coquimatlán**; con el objetivo de promover la participación de niñas, niños y adolescentes, mediante la realización de eventos donde levanten la voz y sean escuchados; se llevó a cabo la **Sesión Solemne del Cabildo Infantil 2026**, en el Foro Cultural "Susana Ortiz Silva"; el cual fue integrado por **7 niñas, 3 niños, 1 adolescentes mujer, 2 adolescente hombres** participaron siendo: presidente municipal, secretario, síndico y regidores por un día. Durante el evento tres de los 11 niños presentaron los siguientes puntos de acuerdo: el niño **Cesar Gael Eudave García** presentó su punto de acuerdo relativo al **fortalecimiento del derecho a la salud** a través del cuidado del medio ambiente, la niña **Ximena Castro Iglesias** presentó su punto de acuerdo relativo al **derecho a la no discriminación** y el niño **Luis Mateo Cueva Peredia** presentó su punto de acuerdo relativo a la **implementación de programas municipales en materia de educación cultura y tecnología** en beneficio de las niñas, niños y

adolescentes de Coquimatlán. En el evento además se contó con la presencia del presidente municipal, el secretario del ayuntamiento, el síndico municipal y 7 de los 8 regidores municipales. En el evento se tuvo la presencia total de **9 niñas, 5 niños, 11 adolescentes mujer, 3 adolescente hombres, 50 mujeres, 24 hombres.**

En el municipio de Cuauhtémoc; el día **21 de abril** de 2026, en el **Andador del Honorable Ayuntamiento de Cuauhtémoc**, a las **18:30 horas**, se llevó a cabo **1 evento** de **"Cabildo Infantil 2026"**, el cual fue integrado por 9 niñas y 5 niños, abordando el tema **"Valores Cívicos y el Amor por su comunidad"**, cuyo principal objetivo fue el que las niñas y niños fortalezcan sus habilidades de participación, diálogo y trabajo en equipo, reafirmando la importancia de fomentar desde temprana edad los valores cívicos y el amor por su comunidad. En el evento, las niñas y los niños, dieron a conocer qué piensan y cómo les gustaría que los adultos actuemos al respecto. Cada participante del Cabildo Infantil hizo recordar la importancia de ver el mundo con esperanza, de hablar con honestidad, de creer que se pueden construir cambios desde el corazón.

Al evento asistieron autoridades Estatales y Municipales, así como madres y padres de familia, **18 niñas, 15 niños, 45 mujeres adultas y 42 hombres adultos.**

En el **Municipio de Ixtlahuacán** se llevó a cabo la Sesión Solemne de **Cabildo Infantil**, el día **martes 28 de abril del 2026**, en casa de la cultura a las 14:00 hrs de la tarde, con la participación de 13 alumnos de diferentes escuelas del municipio, con el objetivo de: Tener un espacio de participación y expresión para las niñas, niños y adolescentes, donde puedan desarrollar habilidades de liderazgo, toma de decisiones y participación ciudadana.

Participaron **8 niñas, 5 niños, 2 Adolescentes mujer, 2 Adolescentes hombre, 28 Adultos mujer y 18 Adultos hombre.**

En el **Municipio de Manzanillo**, con el propósito de conmemorar el **Día social de la niña y del niño**, el día **17 de abril de 2026**, en el Auditorio del Centro Cultural de Salagua, a las **11:00 horas**, se llevó a cabo el **Cabildo Infantil 2026**. En esta actividad participaron **04 niñas, 05 niños, 04 adolescentes mujeres, 03 adolescentes hombres, 29 mujeres adultas y 10 hombres adultos.** Las y los participantes expresaron, mediante dibujos o escritos, sus ideas sobre el primer derecho: **"el derecho a la vida, la paz, la supervivencia y el desarrollo"**, destacando su importancia en la vida cotidiana y proponiendo acciones para promover su respeto y cumplimiento. La actividad fortaleció la participación activa de niñas, niños y adolescentes, así como la expresión de sus opiniones en temas que les involucran directamente.

El **municipio de Manzanillo**, con el propósito de conmemorar el **Día social de la niña y del niño**, el **30 de abril de 2026** se dio difusión a esta fecha a través de la página oficial de Facebook del DIF Municipal, mediante la publicación de un flyer alusivo a dicha conmemoración, para lo cual se pone a disposición el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/share/p/1HSwfiv1cz/?mibextid=wwXlfr>

En el **Municipio de Minatitlán**, en el marco de la celebración del Día de la niña y el niño, el día **29 de abril**, se llevó a cabo **1 evento de Cabildo Infantil**, en el Auditorio Profa. Andrea Figueroa Michel, ubicado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 13, esq. 27 de octubre, Colonia Centro, Minatitlán, Col., a las **9:00 horas**, con la participación de 7 niñas y 4 niños que conformaron el cabildo.

La actividad tuvo como objetivo fomentar la participación infantil en espacios de diálogo y reflexión, promoviendo la conciencia ciudadana y el compromiso con el bienestar comunitario. Durante las ponencias se abordaron temas de gran relevancia como el **"Cuidado del medio ambiente y los animales"**, así como la importancia de contar con **"Espacios comunitarios seguros"**. El evento contó con la asistencia de **11 niñas, 5 niños, 8 adolescentes mujeres, 30 adultos mujeres y 12 adultos hombres**, quienes acompañaron y respaldaron la participación de la niñez en este ejercicio democrático y formativo.

En el **Municipio de Tecmán**; el día **23 de abril del 2026** a las **10:00 horas**, en la Tele aula de las Instalaciones de la **Presidencia Municipal de Tecmán**, se llevó a cabo el evento **Cabildo Infantil Tecmán 2026**, en el marco del **Día del Niño**. El **objetivo** de este evento fue fomentar la participación plena y efectiva de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones públicas, impulsando el liderazgo y el desarrollo de la niñez con un enfoque especial en la paz. Esta iniciativa busca empoderar a la infancia colimense para que compartan sus ideas sobre temas sociales y políticos.



Los temas que se abordaron fueron el **derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo**. En donde niñas, niños y adolescentes asumieron los distintos cargos del Cabildo para expresar sus ideas, propuestas y reflexiones en torno a estos derechos fundamentales.

En este evento participaron **42 personas**, de los cuales: **2 niñas, 2 niños, 5 adolescentes mujeres, 5 adolescentes hombres, 22 adultos mujeres y 6 adultos hombres**.

En el municipio de Villa de Álvarez, como parte de las acciones de promoción y difusión de los derechos de NNA, el Sistema Municipal DIF de Villa de Álvarez, a través del Programa PANNAR en la temática de Participación Infantil, llevó a cabo por cuarto año consecutivo de la administración actual, el **"Cabildo Infantil 2026"**, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el evento se llevó a cabo el día **24 de abril de 2026**, a las **10:00 am**, en el **Salón Presidentes de la Casa de la Cultura**.

Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la participación activa de niñas, niños y adolescentes en asuntos relacionados con su comunidad, brindándoles un espacio democrático donde pudieran expresar sus ideas, opiniones y propuestas en torno al Derecho a la Paz, Desarrollo y Sana Convivencia.

La convocatoria fue dirigida a todas las escuelas primarias y secundarias del municipio de Villa de Álvarez, invitando a las y los estudiantes a elaborar y presentar ponencias relacionadas con la manera en que viven este derecho en sus entornos escolares, familiares y comunitarios, así como propuestas para fortalecerlo y garantizar su cumplimiento.

En total se contó con la participación de 65 niñas, niños y adolescentes interesados en participar, provenientes de 8 escuelas primarias y 1 secundaria del municipio. Las ponencias fueron evaluadas por un jurado integrado por cinco especialistas externos (PRONNA, SIPINNA, VOLUNTARIADO, JURIDICO, CABILDO), quienes seleccionaron las 14 mejores participaciones, integrándose así el Cabildo Infantil 2026.

La población beneficiada estuvo conformada por **7 niñas, 6 niños y 1 adolescente hombre**, con edades entre los 8 y 13 años, quienes tuvieron la oportunidad de desempeñar simbólicamente cargos como Presidenta o Presidente Municipal, Síndico y Regidores, desarrollando habilidades de liderazgo, expresión oral, trabajo en equipo y participación ciudadana. Contando con la asistencia de **40 Mujeres Adultas y 35 Hombres Adultos**.

El Cabildo Infantil representa un espacio de aprendizaje cívico y democrático que permite a las y los participantes comprender el funcionamiento del gobierno municipal, fortalecer valores como el respeto, la responsabilidad y la democracia, así como desarrollar confianza y seguridad al hablar en público.

Asimismo, el ejercicio fortalece el reconocimiento y respeto de los derechos de la niñez, impulsando propuestas de mejora desde la perspectiva infantil y fomentando una cultura de participación social.

La presencia de las autoridades invitadas dio realce al evento y fortaleció el compromiso institucional con la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante la sesión, las niñas, niños y adolescentes participantes presentaron propuestas y reflexiones enfocadas en la promoción de la paz, la sana convivencia y el desarrollo integral, destacando la importancia de escuchar la voz de la niñez en los temas que impactan su entorno social y educativo.

Capacitar a los responsables Operativos de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, de los SMDIF sobre la CDN, LGDNNA, Participación Infantil, Operatividad de la Red Nacional de Impulsores y temas sobre Prevención de Violencia

En el municipio de Colima, el día **25 de marzo de 2026**, se participó una **Videoconferencia**, Trastornos de Ansiedad en Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Plataforma zoom, a las **11:00 am**, con el fin de identificar signos de alarma ante dicho problema de salud que pueden generar trastornos y afectaciones a largo plazo en NNA, con el objetivo de canalizar y exista una intervención profesional (multidisciplinaria) Participando **2 mujer adulta**.



En el municipio de Cuauhtémoc; el día 18 y 19 de marzo de 2026, se participó en una capacitación virtual, "Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" a través de la Plataforma zoom, y convocada por SNDIF a las 10:00 horas, participando 1 mujer adulta.

El día 25 de marzo de 2026, se participó en una videoconferencia con el nombre de "Trastornos de ansiedad en niñas, niños y adolescentes", a las 10:00 horas, a través de la plataforma zoom y convocada por SNDIF, participando 1 mujer adulta.

En el municipio de Minatitlán, se participó en 4 capacitaciones en la plataforma Zoom, que tiene como objetivo fortalecer nuestras capacidades técnicas y metodológicas para el buen desarrollo de nuestras actividades, las cuales se describen a continuación:

Los días 18 y 19 de marzo, a las 10:00 horas, se participó en el Curso "Protección y restitución de los derechos de NNA", impartido por el SNDIF a través de la plataforma zoom. Participando 5 mujeres adultas.

El día 19 de marzo, a las 11:00 horas, se participó en la capacitación "Protección y restitución de los derechos de NNA"; capacitación proporcionada por SNDIF a través de la plataforma zoom. Participando 2 mujer adulta.

El día 25 de marzo, a las 11:00 horas, se participó en la Videoconferencia "Trastornos de ansiedad en NNA"; capacitación proporcionada por SNDIF a través de la plataforma zoom. Participando 2 mujeres adultas.

El día 26 de marzo, a las 10:00 horas, se participó en la Videoconferencia "Programa Nacional Alerta AMBER México en comparativa de otros programas de búsqueda"; capacitación proporcionada por la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (FEVIMTRA) de la Fiscalía General de la República (FGR). Participando 3 mujeres adultas.

Implementar actividades derivadas de Estrategias Estatales enfocadas a la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDADES ESTATALES:

El día 27 de marzo de 2026, se realizó el Foro de Participación Infantil por la Inclusión de NNA, el cual se llevó a cabo en el Auditorio del DIF Estatal, a las 10:00 horas, desarrollando 5 mesas de trabajo, conformadas por Niños, Niñas y Adolescentes de los siguientes segmentos:

- a) Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Trabajo Infantil.
- b) Niñas, Niños y Adolescentes de Comunidades Indígenas.
- c) Niñas y Adolescentes Embarazadas o Madres.
- d) Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad
- e) Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Asistencia Social

En el evento los participantes de cada mesa expresaron su opinión sobre el "Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a no ser discriminados, a la educación, a la inclusión, a la participación y a una vida libre de violencia". Al finalizar un participante de cada mesa expuso sus conclusiones, dándola a conocer a los asistentes. Así mismo, cada mesa eligió mediante una votación libre y espontánea, a quienes los representarían en el Congreso Infantil como **Diputadas y Diputados por un día**; posteriormente, se eligió a quien fungiría como "Gobernadora y Presidente del Tribunal Superior de Justicia por un Día" en la sesión del Congreso Infantil, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril.

En el evento de clausura estuvieron presentes autoridades estatales y Municipales, se tuvo la presencia de 6 niñas, 4 niños, 15 adolescentes mujeres, 10 adolescentes hombres, 58 adultos mujeres y 20 adultos hombres

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

En el municipio de Armería, en el marco del 12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil, la red de impulsoras e impulsores por los derechos de las niñas, niños y adolescentes realizó un **podcast**, el cual se grabó el 10 de junio fue transmitido el 12 de junio en la página oficial del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Armería, el cual se grabó en el estudio del medio de comunicación digital Pablo Ávila Martínez en Av. Carlos de la Madrid 66-C

colonia Santa Elena del municipio de Tecomán, ahí los participantes abordaron el derecho a la educación, a la protección de la salud y seguridad social, a la no discriminación, descanso y esparcimiento, a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo integral, con el objetivo de visibilizar como el trabajo infantil vulnera gravemente estos derechos. **Participaron 3 niñas, 2 niños y 1 adolescente hombre, así como 5 mujeres adultas y 2 hombres adultos.**

El principal beneficio concreto de esta actividad fue el aprendizaje bidireccional: para el público receptor, significó desmitificar la normalización del trabajo infantil al comprender con claridad cómo este vulnera derechos clave como la salud, la educación y el descanso; para las niñas, niños y adolescentes participantes, representó una lección práctica de ciudadanía y empoderamiento, donde aprendieron a conceptualizarse como sujetos activos de derechos con la capacidad de alzar la voz, comunicar sus ideas en un medio profesional y exigir su propio bienestar integral.

De la misma forma, **el 12 de junio**, día mundial contra el trabajo infantil, la red de impulsoras e impulsores por los derechos de las niñas, niños y adolescentes y las autoridades del DIF municipal realizaron una **entrega estratégica de material informativo (dípticos)**, en las afueras de la casa de la cultura que se ubica en la calle Cristóbal Colón #9 del fraccionamiento el limonero del municipio de Armería, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las consecuencias del trabajo infantil y la mendicidad) los derechos que vulnera, entre ellos el derecho a la educación, a la protección de la salud y seguridad social, a la no discriminación, descanso y esparcimiento, a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo integral bajo el lema "*Una moneda no cambiará sus vidas*". Esto con el fin de desincentivar el dar dinero en las calles y, en su lugar, canalizar los esfuerzos comunitarios e institucionales hacia la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia. **Participaron 3 niñas, 1 niño, 4 adolescentes mujeres 2 adolescentes hombres, así como 6 mujeres adultas y 2 hombres adultos.**

En el municipio de Colima, el día 5 de junio de 2026, la RED de impulsores de la transformación de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de colima, con el objetivo de promover y difundir los derechos por medio de los medios de comunicación. Se participó en la grabación de dos de los derechos que corresponden a "Derecho a la protección de la Salud y Seguridad Social" y del "Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes" y que serán difundidos a través de plataformas digitales en coordinación con el DIF estatal colima. Se contó con la participación de **6 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres.**

El día **5 de junio de 2026**, se contó con la participación de integrante de la RED de impulsores de la transformación de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de colima, participaron en la campaña de Trabajo infantil, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad colimense sobre la importancia del derecho a la seguridad al no permitir que niñas, niños y adolescentes no realices actividades que no están permitidas ante la ley y que interfieren con el sano desarrollo emocional y físico de ellos. Se contó con la participación de **6 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres.**

En el municipio de Ixtlahuacán, el día lunes 25 de mayo del 2026 se llevó a cabo una reforestación con la temática "DIFERENTES ACCIONES GRANDES RESULTADOS"; en coordinación con voluntariado, dicho evento fue realizado en el andador salida a la presa, en turno matutino a las 8:00 am, con el objetivo: Que las niñas, niños y adolescentes y comunidad entendamos que reforestar no es solo sembrar un arbolito, es cumplir con nuestro derecho a un medio ambiente sano. Participaron **2 niñas, 3 niños, 15 adulto mujer y 6 adulto hombres.**

El día **martes 2 de junio del 2026** se llevó a cabo un rally con la temática "Corremos, jugamos y aprendemos nuestros derechos"; dicho evento fue realizado en la localidad de las conchas en el balneario los coyotes, a las 9:00 am, con el objetivo proporcionar información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan conocer y ejercer sus derechos de manera efectiva. Participaron **11 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres.**

El día **miércoles 10 de junio del 2026** se llevó a cabo una reforestación con la temática "DIFERENTES ACCIONES GRANDES RESULTADOS"; en coordinación con voluntariado, dicho evento fue realizado en el andador salida a Zinacamilán, a las 16:00 hrs., con el objetivo: Que las niñas, niños y adolescentes y comunidad entendamos que reforestar no es sol sembrar un arbolito, es cumplir con nuestro derecho a un medio ambiente sano. Participaron **2 niñas, 3 niños 1 adolescente mujer, 1 adolescente hombre, 28 adulto mujer y 25 adulto hombres.**

El día **viernes 12 de junio de 2026** se llevó a cabo la entrega de 50 folletos sobre la "Convención de los derechos de la niñez", dicho evento se realizó a público en general en la explanada del jardín principal de Ixtlahuacán, a las 9:00 am, de



la mañana, con el objetivo: de informar a las niñas, niños, adolescentes y público en general para que conozcan que derechos tienen, como identificar si se cumplen y a donde acudir para pedir ayuda. **Participaron, 3 niñas, 1 niño, 6 adolescente mujer, 18 adulto mujer, 22 adulto hombre.**

En el municipio de Villa de Álvarez, el día 11 de junio de 2026, se implementó un módulo informativo en el festival Fanfest de villa de Álvarez a petición del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el horario de **10:00 am a 3:00 pm**, el cual se realizó en la **Unidad Deportiva de Villa de Álvarez "Gil Cabrera"**, contando con una gran variedad de módulos de la iniciativa privada y de instituciones del municipio; donde se participó con juegos lúdicos como memoramas y loterías de los derechos de los NNA, sensibilizando a los participantes a través del juego, se tuvo una participación de **40 niñas, 50 niños, 65 adolescentes mujeres, 75 adolescentes hombres, 300 mujeres adultas y 350 hombres adultos**. Distribuyéndose 400 folletos.

Teniéndose una visita fluida de adultos, a quienes se les otorgaba un folleto sobre los derechos de las nna así como una participación activa de los nna dentro las actividades lúdicas desarrolladas.

Atentamente,
Colima, Col. 29 de junio de 2026.

		
Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz		Licda. Karla Janet Saucedo Rincón
Encargado de la Coordinación Estatal del Programa	SISTEMA PARA EL DESARROLLO	Responsable Estatal de la Temática de Promoción y
PANNAR	INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL	Difusión de los Derechos de NNA
	ESTADO DE COLIMA	"Participación Infantil"